

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00112

Fecha: 22/07/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2017 00042	Verbal Mayor y Menor Cuantía	EDWAR HERNANDO BARRERO AREVALO	DIANA LORENA RANGEL SABOGAL	. Auto Interlocutorio A la luz de lo normado en el Art. 90 del C.G.P. rechaza demanda por no haber sido subsanada . Ordena oficiar a la Oficina Judicial de Reparto y archivar las presentes diligencias.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2018 00732	Ejecutivo	BRIZA LILIANA PEDRAZA PEREZ	ANDRES MAURICIO BENAVIDES TORRES	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2022 00230	Sin Tipo de Proceso	DAVID ESTEBAN MUÑOZ ROJAS	YULI ALEJANDRA SOLER	. Auto Interlocutorio Admite grado jurisdiccional de consulta frente a la decisión adoptada por la Comisaría Once de Familia Barrios Unidos de Bogotá, ordena librar comunicación a las partes y en firme ingresar las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda. Finalmente, ordena oficiar a la Oficina Judicial de Reparto en aras de abonar a la carga de este Despacho el presente asunto.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2022 00319	Sin Tipo de Proceso	DIANA PATRICIA ROBAYO MARTINEZ	MARCO TULIO CANGREJO PAEZ	. Auto Interlocutorio Admite grado jurisdiccional de consulta frente a la decisión adoptada por la Comisaría Diecinueve de Familia Ciudad Bolívar 2 de Bogotá, ordena librar comunicación a las partes y en firme ingresar las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2022 00372	Divorcio	RAFAELA CELEDON GUERRA	FREDDY RAUL ALEJO PINZÓN	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2022 00616	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CAROLINA MARTINEZ DIAZ	JUAN DIEGO CALA RUEDA	. Auto Interlocutorio Admite solicitud de liquidación de sociedad conyugal, ordena notificar al extremo pasivo y reconoce personería jurídica.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2022 00831	Sin Tipo de Proceso	MARGEN CHACON BARBOSA	AURELIANO GUTIERREZ GARCIA	. Auto Interlocutorio Admite grado jurisdiccional de consulta frente a la decisión adoptada por la Comisaría Octava de Familia -Kennedy 1 de Bogotá, ordena librar comunicación a las partes y en firme ingresar las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda. Así mismo, precisa que se proveerá sobre la conversión de multa en arresto respecto del primer incidente de incumplimiento a la medida de protección.	19/07/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2024 00277	Cancelacion De Patrimonio de Familia	ROBINSON ALARCON DIAZ	MARIA ISABEL HINOJOSA CABANA	Sentencia Dicta sentencia, designa Curador Ad-Litem ordena comunicar lo decidido para que si a bien lo tiene otorgue su consentimiento para el levantamiento del patrimonio de familia inembargable que recae sobre el inmueble, fija honorarios y otros.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00284	Sin Tipo de Proceso	JOHANATHAN FABIAN CASTILLO	MONICA LEANDRA MORALES LONDOÑO	. Auto Interlocutorio Admite recurso de apelación interpuesto en contra de la decisión proferida por la autoridad administrativa, ordena librar comunicaciones e ingresar las presentes diligencias al despacho a fin de resolver lo que en derecho corresponda	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00293	Ordinario	DANNA MARCELA PINZON NOVOA	HAROLD ESTEBAN VESQUEZ BELTRAN	. Auto Interlocutorio Admite demanda de impugnación e investigación de paternidad, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación. Agrega a los autos el resultado de la prueba genética de ADN, notificar al Defensor de Familia adscrito a este despacho. Reconoce personería jurídica para actuar a profesional del derecho.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00307	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	MIRYAM RINCON JOYA	ANGELO RAFAELE FAZIO	. Auto Interlocutorio Admite demanda de cesación de los efectos civiles de matrimonio religioso y privación de la patria potestad, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Previo a resolver lo que en derecho corresponda frente a la suspensión provisional del régimen de visitas señala fecha de diligencia judicial, finalmente reconoce personería jurídica para actuar y requiere a la parte actora, concede término.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00309	Alimentos	RAQUEL MELISSA ORTIZ PALACIOS	RAFAEL GREGORIO DIAZ	. Auto Interlocutorio Libra mandamiento ejecutivo de pago, ordena notificar a la parte ejecutada y concede término para contestar la demanda. Finalmente, reconoce personería jurídica para actuar a profesional del derecho.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00309	Alimentos	RAQUEL MELISSA ORTIZ PALACIOS	RAFAEL GREGORIO DIAZ	. Auto Interlocutorio Decreta medidas cautelares y ordena oficiar	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00314	Ordinario	YESID RICARDO ROJAS FORERO	LUZ STELLA ROJAS RIVERA	. Auto Interlocutorio A la luz de lo normado en el Art. 90 del C.G.P. rechaza demanda por no haber sido subsanada en debida forma. Ordena oficiar a la Oficina Judicial de Reparto y archivar las presentes diligencias.	19/07/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2024 00331	Ordinario	CARLOS MEDINA	AMANDA CRUZ CORREAL	. Auto Interlocutorio Admite demanda de filiación extramatrimonial, ordena vincular a la cónyuge del causante (art. 61 CGP) y notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda y emplazar a los herederos indeterminados. Ordena la práctica de la prueba genética de ADN, oficiar a la clínica azul y otro.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00334	Ordinario	JAN CHISTOFFER BERELL	VERONICA RUIZ HENAO	. Auto Interlocutorio Admite demanda de impugnación de la maternidad, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Agrega a los autos el resultado de la prueba genética de ADN, ordena notificar al defensor de familia y reconocer personería jurídica para actuar.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00336	Alimentos	DANNY VANESSA ROMERO MEJIA	JUAN DAVID TRUJILLO GONZALEZ	. Auto Interlocutorio Libra mandamiento ejecutivo de pago, ordena notificar a la parte ejecutada y concede término para contestar la demanda. Finalmente, ordena notificar al Defensor de Familia adscrito al despacho para lo de su cargo y reconoce personería jurídica para actuar a profesional del derecho.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00336	Alimentos	DANNY VANESSA ROMERO MEJIA	JUAN DAVID TRUJILLO GONZALEZ	. Auto Interlocutorio Decreta medidas cautelares y ordena oficiar	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00343	Verbal Sumario Alimentos	MAIRA XIMENA ROJAS SERRATO	JESUS ALBERTO PATERNINA	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00345	Sin Tipo de Proceso	JESUS DAVID CAICEDO MARTINEZ	REBECA GARCIA ALCALA	. Auto Interlocutorio Admite recurso de apelación interpuesto en contra de la decisión proferida por la autoridad administrativa, ordena librar comunicaciones e ingresar las presentes diligencias al despacho a fin de resolver lo que en derecho corresponda	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00346	Sucesion	LUZ ELIDA PEREZ TIQUE	MARIA DEL TRANSITO TIQUE	. Auto Interlocutorio Rechaza la anterior demanda por falta de competencia en virtud al factor cuantía, ordena remitir el expediente y sus anexos a la Oficina Judicial de reparto para que la misma sea sometida a reparto entre los Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00347	Verbal Sumario	GENNY ROCIO MONCADA NUÑEZ	JOSE EDUARDO OSPINA ARIAS	. Auto Interlocutorio A la luz de lo normado en el Art. 111 del C.I.A., admite demanda de alimentos, custodia y visitas, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Notificar al Defensor de Familia y al Agente del Ministerio Público; ordena mantener vigente la cuota provisional fijada por el ICBF (librar telegrama)	19/07/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2024 00358	Sin Tipo de Proceso	ANGIE PAOLA BAUTISTA TRIANA	JOSE DEONEL PEREZ BAEZ	. Auto Interlocutorio Admite grado jurisdiccional de consulta frente a la decisión adoptada por la Comisaría Cuarta de Familia San Cristóbal I, ordena librar comunicación a las partes y en firme ingresar las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00362	Sucesion	VALENTINA MOLINA VALENCIA	MARIA LIBIA GIL CORREA	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00364	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALBA BEATRIZ MOREÑO RIAÑO	WILLIAM GERARDO AREVALO RIOS	. Auto Interlocutorio Admite demanda de cesación de los efectos civiles de matrimonio religioso, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Ordena notificar al Defensor de Familia y al ministerio público adscrito al despacho para lo de su cargo y reconoce personería jurídica para actuar.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00364	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ALBA BEATRIZ MOREÑO RIAÑO	WILLIAM GERARDO AREVALO RIOS	. Auto Interlocutorio Decreta medidas cautelares y ordena oficiar	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00367	Alimentos	MARTHA CAROLINA VARGAS SARMIENTO	CARLOS REGULO SUAREZ RAMIREZ	. Auto Interlocutorio Libra mandamiento ejecutivo de pago, ordena notificar a la parte ejecutada y concede término para contestar la demanda. Finalmente, reconoce personería jurídica para actuar y requiere a profesional del derecho a fin de cumplir requisito.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00367	Alimentos	MARTHA CAROLINA VARGAS SARMIENTO	CARLOS REGULO SUAREZ RAMIREZ	. Auto Interlocutorio Decreta medidas cautelares y ordena oficiar	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00368	Ordinario	ENCARNACION GUALI ANGEL	JOSE SANTOS PINEDA BARRERO	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda, concede término de subsanación y ordena oficiar a la oficina judicial de reparto a fin de efectuar corrección en el acta respectiva	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00369	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DURLEY TATIANA MENDEZ BEJARANO	ALEJANDRO RINCON ROJAS	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00370	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO	FERNANDO BAUTISTA PATAROLLO	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00374	Ordinario	LUIS GUILLERMO REYES LOPEZ	ANA ESPERANZA REYES LOPEZ	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2024 00410	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA MORENO ARIAS	JHOAN SEBASTIAN TORRES DIAZ	. Auto Interlocutorio No avoca conocimiento de las diligencias remitidas por la Defensora de Familia del centro Zonal Suba, ordena devolver las diligencias a la oficina de origen y comunicar lo decidido a la Oficina Judicial de Reparto.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00411	Verbal Sumario	ALBEIRO GOMEZ CASTRO	YENI PATRICIA TORRES CASALLAS	. Auto Interlocutorio Admite demanda de visitas, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Notificar al defensor de familia y al agente de ministerio público. Previo a decidir sobre visitas provisionales ordena la realización de visita social y entrevista privada, otro.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00412	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA CAROLINA MERCHAN MORALES	LUIS MIGUEL REYES MURILLO	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00414	Verbal Sumario	MARISOL CARVAJAL	ANYERBER LEONEL PRIMERA	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00415	Verbal Sumario	KEVIN GILBERTO URUEÑA	DIANA CAROLINA GAITAN	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00418	Verbal Sumario Alimentos	DORIS LUCIA TRIANA FLOREZ	FERNANDO AGUSTO ROMERO GUTIRREZ	. Auto Interlocutorio Admite demanda de fijación de cuota de alimentos, custodia y régimen de visitas, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Notificar al defensor de familia y al agente de ministerio público. Finalmente, ordena la práctica de visita social y otro.	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00424	Sucesion	MARIA WALDINA VARGAS DE RONCANCIO	SIN	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00426	Ordinario	NIKLAS ROED AN TOMSEM	ANGIE YURLEY BELTRAN TEBAR	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00432	Verbal Sumario	CLAUDIA FERNANDA RODRIGUEZ	SIN	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00434	Alimentos	ANGIE ALBA RIVERA	DANIEL FELIPE PIÑEROS ACEVEDO	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00435	Verbal Sumario	MARLY CAROLINA HERNADEZ	OSCAR GERARDO RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2024 00436	Sin Tipo de Proceso	ADULFAY SUAREZ RIVERA	ADRIAN CAMILO SILVA PEREZ	. Auto Interlocutorio Previo a admitir grado jurisdiccional de consulta ordena a la Comisaría Quinta de Familia Usme I para que se sirva allegar documentos (oficiar)	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00437	Ordinario	JAIRO GARZON LADINO	GLORIA CECILIA AMAYA	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00441	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIA MARCELA SUAREZ JIMENEZ	LUIS ENRIQUE ARIAS VERA	. Auto Interlocutorio Inadmite demanda y concede término de subsanación	19/07/2024	
11001 31 10 030 2024 00443	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSE DAVID MORENO MANCERA	SANDRA MILENA PACHECO LOPEZ	. Auto Interlocutorio Admite demanda de divorcio de matrimonio civil, ordena notificar al extremo pasivo, concede término de contestación de demanda. Decreta medidas cautelares, ordena oficiar. Reconoce personería jurídica y tiene en cuenta autorización otorgada a dependiente judicial.	19/07/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARY LUZ SIERRA QUIROGA
SECRETARIO

Firmado Por:

Mary Luz Sierra Quiroga
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 030 Familia
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e742fe4ccffd2d4ecc6a27b5559b6c3319697dd5db3d7c7fde0611bf5d3f3898**

Documento generado en 20/07/2024 12:33:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>